



AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Álvaro Peñarrubia Ramírez, Concejal Portavoz del Grupo Municipal Ganemos Albacete en el Ayuntamiento de Albacete, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para su aprobación la siguiente:

MOCIÓN PARA PONER EN MARCHA ESTRATEGIAS DE EMPLEABILIDAD PARA LAS PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El aumento de la tasa de desempleo fue una de las más graves consecuencias de la crisis económica y ha sido motivo de preocupación de esta corporación municipal desde el inicio del mandato. A pesar de las limitaciones presupuestarias y competenciales, el Ayuntamiento de Albacete ha venido destinando parte de sus recursos a cofinanciar planes de empleo, así como a promover políticas activas de empleo, ayudas a la contratación y propuestas diversas de dinamización económica.

Según datos del Observatorio de Empleo Municipal referidos al mes de agosto, la tasa de paro en Albacete ciudad se sitúa en el 17,01% de la población activa lo que supone 2 puntos por encima de la media nacional. Las mismas fuentes reflejan que de las 14.355 personas en paro, 6.824 (47,5%) son mayores de 45 años, con una mayor proporción de mujeres, así como que la afiliación a la Seguridad Social en todos los regímenes era de 70.053 personas, lo que significa que en nuestra ciudad hay una persona parada por cada 4,8 dadas de alta en la Seguridad Social.

A nivel provincial estos datos empeoran, ya que según fuentes de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, el paro registrado el pasado mes de septiembre alcanzaba a 34.044 personas, de las que 17.481 (51,35%) son mayores de 45, y el 65,1% de estas son mujeres.

Viendo la evolución de los datos en los últimos diez años, observamos que el desempleo en Albacete se sitúa entre el pico de mayor desempleo (25,2% en 2013) y el valle (9,88% en 2008). Y en afiliación a la Seguridad Social también se encuentra en un punto intermedio entre las casi 80.000 personas afiliadas en agosto de 2008 y las 60.958 de enero de 2014.

Por otro lado, desde hace meses, la tasa de desempleo en Albacete está por encima de la media regional, y en agosto pasado el paro aumentó un 2,48% respecto al mes anterior, de lo que se desprende que la ciudad no es capaz de crear empleo a un ritmo suficiente como para remontar la situación agravada por la crisis.

Partiendo de esta realidad global, la situación aún se recrudece más cuando hablamos de mayores de 45 años, un segmento en que la reducción del desempleo es muy inferior al del resto de grupos de población. Y si nos fijamos en los datos de contratación, en Albacete sólo el 24,1% de los nuevos contratos se hacen a personas mayores de 45 años, una proporción mucho menor que su peso en el conjunto de las personas desempleadas (47,3%) lo que representa una evidencia de discriminación indirecta en el acceso al empleo.

Las dificultades de empleabilidad a las que se enfrenta este colectivo se derivan de dos condiciones: género y edad. La desigualdad de género se aprecia en la mayor tasa de desempleo de las mujeres en casi todas las edades, y más en mayores de 45 años. A estas personas se les atribuyen mayores costes laborales y prejuicios sobre la competencia. También influye la bonificación a la Seguridad Social en los contratos de jóvenes pues para las empresas resulta más rentable recurrir a esto.

Desde los inicios de la crisis, las personas mayores desempleadas están organizadas en la asociación "Siempre activ@s", que nos ha hecho llegar sus reivindicaciones y ha mantenido un diálogo permanente con el ayuntamiento y otras instituciones para hacernos ver las discriminaciones que sufren y posibles formas para evitarlas.

En el mismo sentido, la Asociación de Orientadores de Empleo de Castilla La Mancha, en su valoración sobre el Plan de empleo de CLM decía en 2017 que "sería necesario incluir medidas específicas para el colectivo mayor de 45 años por las grandes dificultades que encuentran para acceder al empleo".

Sin embargo, el gobierno municipal del PP no ha impulsado ninguna línea estable de trabajo ni ningún plan de empleo específico para mayores de 45 años. Sólo se ha incluido la priorización de la edad <45 a igualdad de puntos en la selección de personas para los planes de empleo. Y no solo eso, el proyecto para el fomento de la empleabilidad de un grupo de 20 personas mayores, que estaba previsto para este año en el Plan de empleo del Ayuntamiento de Albacete 2018/2019 se ha abandonado.

En Ganemos Albacete hemos sido constantes en nuestras demandas y estamos convencidos de que hay alternativas a la empleabilidad de las personas mayores y que deberían impulsarse desde la Oficina municipal de Colocación. Es urgente explorar y valorar actuaciones puestas en marcha en otras ciudades, que están contribuyendo a vencer obstáculos; divulgar las ventajas del talento senior; concienciar sobre prácticas discriminatorias a eliminar; promover estrategias y adoptar buenas prácticas en la selección de personal, etc.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Ganemos Albacete propone al Ayuntamiento Pleno la adopción de los siguientes acuerdos:

1. El Ayuntamiento, a través del Servicio de Empleo, desarrollará una línea de promoción del empleo de mayores con una serie de iniciativas como las siguientes:
 - Actividades periódicas y permanentes para concienciar al tejido empresarial y sindical sobre los valores laborales de este colectivo, entre las que se incluya un Foro sobre empleo de mayores invitando a personas expertas en talento senior y empleo.
 - Generar un Observatorio de empleo y trabajo senior, incluyendo variables para seguimiento específico de este colectivo con desagregación por género
 - Coordinación de propuestas de *mentoring* buscando el intercambio de saberes entre emprendedores-as senior y jóvenes en colaboración con empresas e instituciones
 - Lanzadera de talento senior, con perfiles más específicos (para profesionales, desempleados de larga duración, etc.)
 - Apoyos individuales a la búsqueda de trabajo especializado para mayores 50 (formación y preparación)

2. El Ayuntamiento destinará recursos económicos para dos convocatorias anuales (abiertas y permanentes) que promuevan la empleabilidad de personas mayores: Incentivos públicos al emprendimiento de personas mayores de 45 años y ayudas directas a la contratación de personas mayores.

3. El Ayuntamiento diseñará proyectos específicos para personas mayores de 45 años en futuros planes de empleo (2019 y siguientes).

Albacete, 18 de octubre de 2018

Álvaro Peñarrubia Ramírez
Concejal Portavoz de Ganemos Albacete